

# INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHÁ DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDI	TORÍA 00°	1 -2020		
OBJETIVO	Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007.     Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión.     Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado.     Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.			
Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.  MISIONALES: Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.  ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.  EVALUACIÓN: Control y Evaluación.  APOYO: Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.				
Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18001:2007.  Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique				
PROCESO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.				
FECHA DE LA AUDITORÍA 22/10/2020 FECHA DEL 1NFORME 27/10/2020			27/10/2020	
AUDITADOS  Dr. Camilo Andrés Arenas Valdivieso – Secretario del Interior y su equipo de trabajo Dra Fabiana Herreño Belén- Directora de Victimas Coordinadores de Grupo				

AUDITOR LÍDER	MERCEDES MARTÍNEZ CORREA.
AUDITORES APOYO	FABIOLA FIGUEREDO HURTADO BERNARDO PEÑA GALVIS

**FORTALEZAS** 



### INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGD	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	2 de 1

- Se destaca la participación y compromiso durante el desarrollo de la Auditoría Interna de los integrantes de proceso, de conformidad con el numeral 5.1 de la norma ISO 9001:2015
- La Secretaría del Interior cuenta con personal calificado que conoce la organización de conformidad con el numeral 7.1.6 conocimientos de la organización de la norma ISO 9001: 2015.
- De manera general el personal auditado conoce y aplica el proceso e identifica el propósito y misión de la secretaria del Interior e igualmente reconoce el Plan de Desarrollo del Departamento como un instrumento de planificación de diferentes políticas estrategias y programas en el Departamento, de conformidad con el numeral 4.1 de la norma ISO 9001:2015
- 4. De conformidad con el numeral 4.2 de la norma ISO 9001, todos los funcionarios entrevistados e involucrados en el proceso conocen las partes interesadas en el proceso e identifican sus necesidades y expectativas.
- 5. El personal entrevistado reconoce sus roles responsabilidad y autoridad dentro del proceso de conformidad con el numeral 5.3 de la norma ISO 9001:2015
- 6. Se evidenció que la política de calidad es reconocida y ha sido comunicada de conformidad con el numeral 5.2 de la norma ISO 9001:2015
- 7. Al proceso se le realiza seguimiento, medición análisis y evaluación mediante la utilización de diferentes recursos tecnológicos, de conformidad con el numeral 9.1 de la norma ISO 9001:2015.
- Se destaca la utilización de recursos informáticos para ejecutar acciones dentro del proceso como reuniones virtuales y presentación de informes en época de pandemia de conformidad con el numeral 9.1 de la norma ISO 9001:2015.
- El personal entrevistado reconoce y tiene conciencia de la política ambiental en la entidad y los aspectos ambientales aplicados en la Gobernación de Santander, de conformidad con el numeral 5.2,, 6.1.2 y 7.2 de la norma ISO 14001;2015.
- El personal entrevistado reconoce que se ha divulgado la política de seguridad y salud en trabajo de la Gobernación de Santander, de conformidad con el numeral 4.2 de la norma OHSAS 18001;2015.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se recomienda la actualización del normograma tanto a nivel departamental como nacional relacionado con el proceso.
- 2. Se recomienda la actualización de la matriz de riesgos del proceso ajustándola a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- 3. Se recomienda revisar los indicadores de medición de metas en plan de desarrollo con el fin de medir la gestión de recursos diferentes al nivel departamental
- 4. Se recomienda fortalecer la planta de personal y realizar un plan de transferencia de conocimiento teniendo en cuenta que se evidenció un alto número de personal vinculado mediante contratos de prestación de servicios y muy poco de personal de planta asignado al proceso.
- 5. En el grupo de Participación ciudadana se recomienda la digitalización de los expedientes relacionados con las juntas de acción comunal por considerarse un archivo de gestión especial de consulta permanente. Igualmente, en este grupo se recomienda el mantenimiento de las instalaciones fisicas.
- Se recomienda revisar y solicitar la actualización de la estructura orgánico funcional de la Secretaría del interior.
- 7. Se recomienda la modernización de la infraestructura tecnológica mediante el equipamiento de equipos

NO CONFORMIDADES		
No.	Requisito relacionado:	7.5 y 8.5 de la погта ISO 9001:2015
	Detalles de No conformidad:  No se evidenció la utilización de instrumentos de descripción documental como la hoja de control de expedientes, ni inventarios documentales No se reconoce la aplicación de la TRD a los documentos electrónicos producidos en el proceso	
No.	Requisito relacionado:	5.1.2 Enfoque al cliente de la norma ISO 9001:2015



## INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGD	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	3 de 1

### NO CONFORMIDADES

### Detalles de No conformidad:

No se evidenció la actualización del normograma dentro del proceso

No.

Requisito relacionado:

4.4 Sistema de calidad y sus procesos

### Detalles de No conformidad:

En el grupo de paz y derechos humanos no se evidenció dentro del SIG todas las actividades que realizan, solo está un procedimiento el MI-SYC-PR-25 sistema de responsabilidad penal para adolescentes, falta incluir en el SIG 14 procedimientos nuevos (Ej. Consejo departamental de paz y derechos humanos, Mesa territorial de reincorporación, Comité departamental de discapacidad, Mesa territorial de garantías, Población indígena afrodescendientes raizales y rom, Comité departamental de lucha y trata de personas, Garantía de derechos étnicos, libertad religiosa y de cultos, migración, mujeres víctima de violencia, asistencia a población privada de la libertad, etc.)

	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
10	8	3

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	х	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	х	No	

El Proceso de Seguridad y Convivencia se encuentra Documentado y sus acciones son de gran importancia para el cumplimento de su parte misional.

Existen varias metas en el plan de desarrollo departamental que aún no tienen porcentaje de avance

Se recomienda la revisión de la estructura orgánico funcional de la secretaria con el fin de reorganizar las dependencias tendientes al cumplimiento de su misión institucional

La planta de personal es escasa, pero existe compromiso por parte de los funcionarios y contratistas en el desarrollo de sus funciones y actividades.

Firma del auditon líder:	Firma del Auditado:
45 fufe	